

ACTA DE SUPERVISIÓN N° 1

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 011			
09 DE MARZO DE 2023			
CONTRATISTA: YETSENIA REYES RUBIANO		C.C. N° 1.094.244.188	
VALOR: \$ 5.400.000	PLAZO DEL CONTRATO: 3 MESES		
POLIZA N° N.A.	VIGENCIA DEL AMPARO N.A.		COMPAÑÍA: N.A.
FECHA DE INICIO: 13 MARZO 2023		FECHA DE FINALIZACION: 12 JUNIO 2023	
AFILIACION A SALUD: NUEVA EPS		AFILIACION A PENSION: PROTECCION	
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES: POSITIVA		CAJA DE COMPENSACION: N.A.	
MODIFICACION N°: N.A.		ACTUALIZACION DE POLIZAS: N.A.	

2. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 5.400.000
Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 23-00083 DE FECHA 21 FEBRERO 2023	Registro Presupuestal N° 23-00104 DE FECHA 13 DE MARZO DE 2023
Rubro Presupuestal: 2.1.2.02.02.008.01	Concepto del Gasto: Honorarios Administrativos.

Valor(es) Pagado(s):

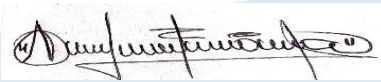
	Pago N° 1	Pago N° 2	Pago N° 3
Total, Pagado:	0		
Saldo Actual:	\$ 5.400.000		
VALOR A PAGAR:	\$ 1.800.000	Periodo de Pago:	13 MARZO AL 12 ABRIL 2023
Menos este pago:	\$ 3.600.000	Porcentaje de Ejecución:	33.3 %

3. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

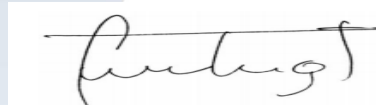
En calidad de Supervisor del Contrato, manifiesto que conforme al Informe de Ejecución presentado, la Contratista **YETSENIA REYES RUBIANO** cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales, con todas las obligaciones establecidas en las Cláusulas Segunda y Tercera del Contrato, igualmente certifico que dio observancia a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado por el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019, respecto del equivalente al 40% de los ingresos mensuales para determinar el IBL, sin que en ningún caso sea inferior a un salario mínimo legal mensual vigente) y cumplió con los aportes a Salud, Pensión y ARL, mediante Planillas de Pago N° 7878630371 anexa, correspondiente al mes de MARZO de 2023.

Por lo anterior, se autoriza el pago por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$1.800.000) MCTE., que deberá consignarse a la Cuenta de Ahorros X / Corriente N° 31200000228 del BANCO BANCOLOMBIA.

El presente informe se firma en Cerrito Santander, a los Veintiún (21) días del mes de abril de dos mil veintitrés (2023).



ALBA LUZ BAUTISTA VARGAS
Secretaria General.
Supervisor.



YETSENIA REYES RUBIANO
Contratista.

Original: EXPEDIENTE DEL CONTRATO.